

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA

Bogotá D. C., 14 de noviembre de 2025

Respetado

TC. CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO

Dirección de Logística de los Servicios

Ordenador del Gasto DILOS

PROCESO

273-00-A-COFAC-DILOS-2025

EVENTO RFQ 201589,

MODALIDAD

ACUERDO MARCO VEHICULOS III

OBJETO

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO MICRO BUS DE 19 PAX, PARA LA FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA.

Cordial saludo

En cumplimiento de la Circular No 002 Radicado No FAC-S-2024-009828-CR del 2 de septiembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA y matriz de idoneidad autorizada mediante comunicación oficial No FAC-S-2025-215187-CI del 6 de noviembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIGES, me permito presentar el informe de evaluación del proceso en referencia, en los siguientes términos:

1. Revisada la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano se evidencia las siguientes cotizaciones:

 Respuestas

Exportar		Vista				
Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	
Unión Temporal	Vehículos Convencionales - Vehículos Destinados	13/11/25	0,00 COP	100%	1.264.358.625,00	
Motorysa-	al Transporte de Pasajeros-Mercedes Benz	10:05				COP
Casatoro2020	Mercedes Benz Sprinter 515 SUSI CDI MT 2000CC 4X2 ABS-(5803127)	-0500				

Por página 15 | 45 | 90

De conformidad con la guía para comprar en la tienda virtual del estado colombiano (TVEC) a través del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020, numeral 5.7. Análisis de las Cotizaciones de los Proveedores.

1. **ANÁLISIS DE PRECIOS**

La Entidad Compradora debe verificar que el Proveedor no cotizó por encima de sus precios techo, o del Presupuesto Oficial Estimado por esta. Para ello, la Entidad debe revisar en el formato de solicitud de cotización adjuntado por el Proveedor la información ahí diligenciada.

2. **CONDICIONES TÉCNICAS**

Se realizará la verificación de las condiciones técnicas establecidas en los documentos previos.

3. **VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR**

3.1. De otra parte, el proponente deberá también cumplir con lo señalado en guía para comprar en la tienda virtual del estado colombiano (TVEC) a través del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020. Numeral 7 VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR. el cual establece lo siguiente:

(...)

La Entidad Compradora es responsable de realizar la verificación de las inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades en que pueda estar en curso el proveedor que presento la oferta más económica antes del momento de la adjudicación de la Orden de Compra, para lo cual se sugiere revisar la información consignada en

el aplicativo RUES.

(...)

- 3.2. En concordancia con lo anterior se debe dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020 Cláusula 6, Actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria numeral 6.13 Verificar que el Proveedor que presentó la Cotización con el precio más bajo no esté incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional ni legal.

En consideración al orden de elegibilidad se procede a realizar la verificación de las cotizaciones presentadas se procede a la verificación y análisis conforme lo señalado en el Acuerdo Marco de precios, según como en cada caso se indica, así:

1.1. UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020

La primera oferta de menor valor corresponde al proponente **UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020** por la suma de \$1.061.608.327,00, de lo cual se realiza el siguiente análisis:

1.2. ANÁLISIS DE PRECIOS

Precios del catálogo

No.	Proveedor	Lote	Segmento	División	Subdivisión	Breve Descripción	Marca	Precio-2025
980	UT Motorysa-Casatoro2020	Vehículos Convencionales	Vehículos Destinados al Transporte de Pasajeros	Microbus	Entre 10 a 19 pasajeros sentados	Mercedes Benz Sprinter 515 SUSI CDI MT 2000CC 4X2 ABS	Mercedes Benz	\$404.300.000,00

Precio cotizado

Los artículos no están en Lotes (8 artículos)		
<input checked="" type="checkbox"/>	veh03--Vehículo Seg8	1.212.293.550,00 COP Cantidad esperada x Precio por unidad
<input type="checkbox"/>	Cantidad esperada 3 Unidad	Precio por unidad 404.097.850,00 Divisa COP

el Proveedor no cotizó por encima de sus precios techo, teniendo en cuenta que el precio establecido en el catálogo es por el valor de \$404.300.000,00 y el precio ofertado en el evento de cotización de la referencia es por la suma de \$404.097.850,00.

1.3. CONDICIONES TÉCNICAS

Se verifica la oferta de menor valor correspondiente al oferente **UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020**

ASPECTOS VERIFICADOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Alarma (por unidad)	X		Cumple de acuerdo a lo requerido en el simulador
Bloqueo Central (por unidad)	X		Cumple de acuerdo a lo requerido en el simulador
Cámara de reversa (por unidad)	X		Cumple de acuerdo a lo requerido en el simulador
Sensor de reversa (por unidad)	X		Cumple de acuerdo a lo requerido en el simulador
Carpa de platón	X		Cumple de acuerdo a lo requerido en el simulador
Elevavidrios Eléctricos	X		Cumple de acuerdo a lo requerido en el simulador
Llantas doble propósito (por llanta)	X		Cumple de acuerdo a lo requerido en el simulador
Protector del platón	X		Cumple de acuerdo a lo requerido en el simulador
Vidrio polarizado (por vidrio)	X		Cumple de acuerdo a lo requerido en el simulador
Aire Acondicionado	X		Cumple de acuerdo a lo requerido en el simulador
Seguridad Antirrobo para espejos, pernos y repuesto	X		Cumple de acuerdo a lo requerido en el simulador
Adicional se solicitó rines en aluminio.	X		Cumple de acuerdo a lo requerido en el simulador
Ficha Técnica de la camioneta.	X		Cumple de acuerdo a lo requerido en el simulador

			<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Los artículos no están en Lotes (B articulos)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>veh03-Vehículo SegB</td><td>1.210.280.590,00 COP</td><td>Cantidad esperada x Precio por unidad</td></tr> <tr> <td></td><td>Cantidad esperada 3 Unidad</td><td>Precio por unidad 404.397.650,00</td><td>Divisa COP</td></tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>veh03-Adecuaciones y Accesorios Adicionales</td><td>23.580.542,00 COP</td><td>Cantidad esperada x Precio por unidad</td></tr> <tr> <td></td><td>Cantidad esperada 1 Unidad</td><td>Precio por unidad 23.580.542,00</td><td>Divisa COP</td></tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>veh03-Mantenimiento Preventivo</td><td>28.471.633,00 COP</td><td>Cantidad esperada x Precio por unidad</td></tr> <tr> <td></td><td>Cantidad esperada 1 Unidad</td><td>Precio por unidad 28.471.633,00</td><td>Divisa COP</td></tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>veh03-Requerimientos de la Matrícula</td><td>0,00 COP</td><td>Cantidad esperada x Precio por unidad</td></tr> <tr> <td></td><td>Cantidad esperada 1 Unidad</td><td>Precio por unidad 0,00</td><td>Divisa COP</td></tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>veh03-Impuesto de Rodamiento</td><td>0,00 COP</td><td>Cantidad esperada x Precio por unidad</td></tr> <tr> <td></td><td>Cantidad esperada 1 Unidad</td><td>Precio por unidad 0,00</td><td>Divisa COP</td></tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>veh03-Gravámenes adicionales</td><td>0,00 COP</td><td>Cantidad esperada x Precio por unidad</td></tr> <tr> <td></td><td>Cantidad esperada 1 Unidad</td><td>Precio por unidad 0,00</td><td>Divisa COP</td></tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>veh03-BOAT</td><td>0,00 COP</td><td>Cantidad esperada x Precio por unidad</td></tr> <tr> <td></td><td>Cantidad esperada 1 Unidad</td><td>Precio por unidad 0,00</td><td>Divisa COP</td></tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>veh03-Lugar de Entrega</td><td>0,00 COP</td><td>Cantidad esperada x Precio por unidad</td></tr> <tr> <td></td><td>Cantidad esperada 1 Unidad</td><td>Precio por unidad 0,00</td><td>Divisa COP</td></tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">Total 1.264.358.625,00 COP</td></tr> </tbody> </table>	Los artículos no están en Lotes (B articulos)				<input type="checkbox"/>	veh03-Vehículo SegB	1.210.280.590,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad		Cantidad esperada 3 Unidad	Precio por unidad 404.397.650,00	Divisa COP	<input type="checkbox"/>	veh03-Adecuaciones y Accesorios Adicionales	23.580.542,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad		Cantidad esperada 1 Unidad	Precio por unidad 23.580.542,00	Divisa COP	<input type="checkbox"/>	veh03-Mantenimiento Preventivo	28.471.633,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad		Cantidad esperada 1 Unidad	Precio por unidad 28.471.633,00	Divisa COP	<input type="checkbox"/>	veh03-Requerimientos de la Matrícula	0,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad		Cantidad esperada 1 Unidad	Precio por unidad 0,00	Divisa COP	<input type="checkbox"/>	veh03-Impuesto de Rodamiento	0,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad		Cantidad esperada 1 Unidad	Precio por unidad 0,00	Divisa COP	<input type="checkbox"/>	veh03-Gravámenes adicionales	0,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad		Cantidad esperada 1 Unidad	Precio por unidad 0,00	Divisa COP	<input type="checkbox"/>	veh03-BOAT	0,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad		Cantidad esperada 1 Unidad	Precio por unidad 0,00	Divisa COP	<input type="checkbox"/>	veh03-Lugar de Entrega	0,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad		Cantidad esperada 1 Unidad	Precio por unidad 0,00	Divisa COP	Total 1.264.358.625,00 COP			
Los artículos no están en Lotes (B articulos)																																																																											
<input type="checkbox"/>	veh03-Vehículo SegB	1.210.280.590,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad																																																																								
	Cantidad esperada 3 Unidad	Precio por unidad 404.397.650,00	Divisa COP																																																																								
<input type="checkbox"/>	veh03-Adecuaciones y Accesorios Adicionales	23.580.542,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad																																																																								
	Cantidad esperada 1 Unidad	Precio por unidad 23.580.542,00	Divisa COP																																																																								
<input type="checkbox"/>	veh03-Mantenimiento Preventivo	28.471.633,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad																																																																								
	Cantidad esperada 1 Unidad	Precio por unidad 28.471.633,00	Divisa COP																																																																								
<input type="checkbox"/>	veh03-Requerimientos de la Matrícula	0,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad																																																																								
	Cantidad esperada 1 Unidad	Precio por unidad 0,00	Divisa COP																																																																								
<input type="checkbox"/>	veh03-Impuesto de Rodamiento	0,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad																																																																								
	Cantidad esperada 1 Unidad	Precio por unidad 0,00	Divisa COP																																																																								
<input type="checkbox"/>	veh03-Gravámenes adicionales	0,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad																																																																								
	Cantidad esperada 1 Unidad	Precio por unidad 0,00	Divisa COP																																																																								
<input type="checkbox"/>	veh03-BOAT	0,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad																																																																								
	Cantidad esperada 1 Unidad	Precio por unidad 0,00	Divisa COP																																																																								
<input type="checkbox"/>	veh03-Lugar de Entrega	0,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad																																																																								
	Cantidad esperada 1 Unidad	Precio por unidad 0,00	Divisa COP																																																																								
Total 1.264.358.625,00 COP																																																																											
Aclaración cotización	X		<p>Cordial saludo se requiere por favor aclarar si la cotización incluye el SOAT, y el valor por concepto de matrícula.</p> <p>Mensaje de Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020 X</p> <p>el 14/11/25 a las 10:31 -05:00</p> <p>Buenos dias</p> <p>Con la presente damos respuesta a su requerimiento</p> <p>1. Soat y Matricula: la Unión Temporal Motorysa-CasaToro2020, da el Soat y la matricula sin costo alguno.</p> <p>2. Se adjuntan documentos solicitados</p> <p>Cualquier aclaración con gusto será atendida</p> <p>Gracias</p>																																																																								

El oferente **CUMPLE**, teniendo en cuenta la verificación y revisión de la cotización del acuerdo marco de vehículos realizada por el proponente **UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020**

VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR.

UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020

NIT 9013910051

REPRESENTANTE LEGAL

GABRIEL VEGALARA FRANCO

C.C. 80408452

Fecha de expedición 10/10/1983

INTEGRANTES

MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYSA 50%

NIT: 8600190638

CASATORO S.A. 50%

NIT 8300049938

ASPECTOS VERIFICADOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Verificación ausencia de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o cualquier otro tipo de limitación de la capacidad de los proponentes que impidan la habilitación de los mismos en el proceso de selección, para lo cual verificará los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, sanciones y multas RUES.			
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**

PIB
08:44:00
Hoja 1 de 01

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284410569

Bogotá DC, 14 de noviembre del 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC identificado(a) con NIT número 8600190638:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284410610

PIB
08:44:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de noviembre del 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CASATORO S.A. BIC identificado(a) con NIT número 8300049938:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284410656

PIB
08:44:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de noviembre del 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GABRIEL HUMBERTO VEGALARA FRANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80408452:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

X



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de noviembre de 2025, a las 08:58:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80408452
Código de Verificación	80408452251114085812

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de noviembre de 2025, a las 09:30:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013910051
Código de Verificación	9013910051251114093023

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de noviembre de 2025, a las 09:31:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8600190638
Código de Verificación	8600190638251114093106

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de noviembre de 2025, a las 09:31:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8300049938
Código de Verificación	8300049938251114093145

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

POLICÍA NACIONAL

X



INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:47:35 AM horas del 14/11/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 80408452

Apellidos y Nombres: VEGALARAN FRANCO GABRIEL HUMBERTO

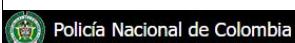
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/11/2025 08:49:14 a. m. para - NIT, sin dígito de verificación: N°. 901391005

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación N°. 126615415 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

		<p>Policía Nacional de Colombia</p> <p>Portal de Servicios al Ciudadano PSC</p> <p>Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</p> <p> Consulta Ciudadano</p> <p>La Policía Nacional de Colombia informa:</p> <p>Que a la fecha, 14/11/2025 08:51:54 a. m. para - NIT, sin dígito de verificación: Nº. 860019063</p> <p>NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.</p> <p>De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 126615697. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.</p>
		<p>Policía Nacional de Colombia</p> <p>Portal de Servicios al Ciudadano PSC</p> <p>Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</p> <p> Consulta Ciudadano</p> <p>La Policía Nacional de Colombia informa:</p> <p>Que a la fecha, 14/11/2025 08:52:59 a. m. para - NIT, sin dígito de verificación: Nº. 8300049938</p> <p>NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.</p> <p>De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 126615796. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.</p>
		<p>Policía Nacional de Colombia</p> <p>Portal de Servicios al Ciudadano PSC</p> <p>Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</p> <p> Consulta Ciudadano</p> <p>La Policía Nacional de Colombia informa:</p> <p>Que a la fecha, 14/11/2025 08:55:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 80408452 y Nombre: GABRIEL HUMBERTO VEGALARA FRANCO.</p> <p>NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.</p> <p>De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 126616018. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.</p>

RUES - REGISTRO ÚNICO
EMPRESARIAL SOCIAL

X

MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC

[Volver al detalle](#)

Registro Único de Proponentes - RUP

"La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007".

Información general
Clasificación UNSPSC
Información contratos, multas, y sanciones
Noticias

Camara de Comercio
BOGOTA
Número de inscripción RUP
000000000347
Fecha de Inscripción
2009/06/25

Estado de Proponente
NORMAL
Fecha de renovación
2025/05/14
Fecha de actualización
2025/10/22

MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC

[Volver al detalle](#)

Registro Único de Proponentes - RUP

"La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007".

Información general
Clasificación UNSPSC
Información contratos, multas, y sanciones
Noticias

Contratos 88
Multas 0
Sanciones 0

CASATORO S.A. BIC

[Volver al detalle](#)

Registro Único de Proponentes - RUP

"La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007".

Información general
Clasificación UNSPSC
Información contratos, multas, y sanciones
Noticias

Camara de Comercio
BOGOTA
Número de inscripción RUP
0000000008014
Fecha de Inscripción
2010/01/21

Estado de Proponente
NORMAL
Fecha de renovación
2025/05/08
Fecha de actualización
2025/10/22

CASATORO S.A. BIC

[Volver al detalle](#)

Registro Unico de Proponentes - RUP

"La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007".

Información general

Clasificación UNSPSC

Información contratos, multas, y sanciones

Noticias

Contratos 129

Multas 0

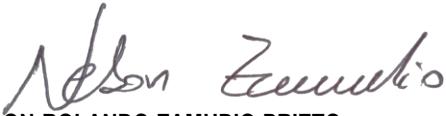
Sanciones 0

Realizada la debida verificación se evidencia que el oferente no registra inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades

CONCEPTO UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos y documentos del proceso, el oferente cumple con los requisitos exigidos, se emite concepto **CUMPLE**.

Cordialmente,



T1. NELSON ROLANDO ZAMUDIO PRIETO
Comité evaluador



CO. HERNAN DAVID RAMIREZ ALVAREZ
Vo.Bo. Especialista Jurídico